



ACTA 337

3 de noviembre de 2023

En el día de la fecha se reúne de manera virtual la Mesa Ejecutiva, estando presentes Ileana Celotto, Javier Palma, Cristina Ibarra, Leandro Rodríguez Lupo, Fabiola Ferro, Alejandra Bernat, Manuel Riveiro, Gladys Perri y Tamara Perelmuter (suplentes).

Habiendo quorum, Celotto reafirma que la reunión fue convocada para decidir los congresales hacia el Congreso Ordinario y Extraordinario convocado por Conadu Histórica los próximos martes y miércoles respectivamente. Celotto explica que, a diferencia de otras ocasiones al no tener acceso a la memoria y al balance que se discutirá propone que sea la mesa ejecutiva quien decida los congresales puesto que una asamblea no tendría elementos para poder definir ni mandato ni quienes pueden representarlo. Respecto al congreso extraordinario plantea que considera que está completamente vigente lo discutido y decidido en la última asamblea y que ese debe ser el mandato a llevar. Dicho esto, propone que se vote si hay acuerdo.

La propuesta de la cra. Celotto se vota por unanimidad. Celotto retoma la palabra proponiendo que la lista de congresales sea de 7 compañeros por la mayoría y 1 por la minoría, siendo potestad de cada sector definir quiénes ocuparán los lugares. También esta propuesta se vota por unanimidad.

No habiendo más nada que tratar se levanta la reunión.